

CONCON,

DECRETO N° 1772

09 SEP 2020

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1432, de fecha 06 de julio 2020 que Aprueba las bases administrativas y términos de referencia que regularán el llamado a licitación pública de **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN"**
- b) La ficha de Licitación **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20**, publicada en el portal Mercado Publico con fecha 07.07.20.
- c) Las consultas y respuestas de la licitación **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20**, publicadas en el portal Mercado Publico con fecha 29.07.20
- d) La Apertura de Propuesta **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20**, verificada el día 05.08.20, en que se registra la participación del oferente:
 - AN DESIGN STUDIO LIMITADA
 - CARLOS DANIEL HADJEZ BERRIOS
 - PULSO ARQUITECTOS LIMITADA
- e) El Acta de Evaluación Propuesta Pública **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20**, de fecha 25.08.20 y en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando a Sr. Alcalde adjudicar la ejecución del trabajo a la propuesta **CARLOS DANIEL HADJEZ BERRIOS**, por un monto total de \$23.500.000.- exento de IVA y un plazo de ejecución de 70 días corridos.
- f) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°212, de fecha 01.07.20, que da cuenta de la existencia de recursos para cubrir el gasto que demanda la adjudicación de la presente licitación.
- g) La Providencia del Sr Alcalde anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra e) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto.
- h) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la ficha y respuestas a consultas del foro de la Licitación **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20**
2. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta **"ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCÓN" ID 2597-19-LE20** a **CARLOS DANIEL HADJEZ BERRIOS**, RUT **15.415.174-5**, por un monto neto de \$ 23.500.000 y un plazo de ejecución de 70 días corridos.



3. **ELABÓRESE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato del Estudio correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.
4. **EMÍTASE** por la Secretaría Comunal de Planificación la Orden de Compra correspondiente, verificándose la aceptación de ésta por parte del adjudicatario.
5. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sitio www.mercadopublico.cl, Licitación "ETAPA DISEÑO POSTA SALUD RURAL INDEPENDENCIA, CONCON" ID 2597-19-LE20.
6. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

SRG/JAC/jac

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administrador Municipal Plataforma Ley del Lobby (Ley 20.730 y su Reglamento)
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. SECLAC (D.A. N°100. 04.09.20)
6. Carpeta

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL	
08 SEP 2020	
RECIBIDO	HORA: 11:25

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado